



INFORMACIÓN SOBRE LA PAU

CURSO 2024/2025

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

El *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato* (BOE del 6 de abril de 2022), regula la ordenación y las enseñanzas mínimas de la etapa de Bachillerato, definiendo sus objetivos, competencias clave y específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje. Por su parte, el *Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias* (BOPA del 1 de septiembre de 2022), tiene por objeto establecer la ordenación y el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6 y 6 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en el Real Decreto 243/2022 anteriormente citado. Finalmente, la *Orden PJC/39/2024, de 24 de enero* (BOE del 26 de enero de 2024) determina las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, entre otros aspectos, y el *Real Decreto 534/2024, de 11 de junio* (BOE de junio de 2024) regula los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

El alumnado de la vía de Música y Artes Escénicas podrá elegir en segundo curso Historia de la Música y de la Danza. Esta materia proporciona al alumnado una visión global de la evolución de ambas disciplinas, estableciendo vínculos con los contextos en que fueron creadas e introduciéndole en el descubrimiento de los periodos en los que tradicionalmente se ha clasificado la evolución histórica de la música y la danza. De esta forma, el alumnado podrá identificar las características de la música y de la danza para comprender su evolución y establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas, enriqueciendo su repertorio cultural.

Las competencias específicas de esta materia se han diseñado a partir de los descriptores de las competencias clave del Bachillerato y de los objetivos de la etapa. Están orientadas a que el alumnado desarrolle el aprecio por las manifestaciones artísticas, relacione el hecho



musical con el pensamiento artístico, experimente a través de la interpretación y la dramatización, reconozca las características más importantes de cada periodo histórico y pueda emitir juicios de valor propios y bien fundamentados. Estas competencias contribuyen también a que el alumnado pueda ampliar las herramientas de las que dispone para abordar los procedimientos de escucha y visionado, realizar comentarios de texto y comparar las manifestaciones musicales y dancísticas con las demás artes. Además, fomentan la interiorización conceptual necesaria para la elaboración de argumentaciones críticas, para la formación de un gusto musical propio y para el desarrollo y enriquecimiento del repertorio cultural y estético del alumnado. A través de la realización de investigaciones y la difusión de sus resultados, así como del visionado y la escucha de interpretaciones de piezas musicales y de danza, esta materia incide sobre la reflexión ética en torno a los derechos de autor y la propiedad intelectual. La materia de Historia de la Música y de la Danza contribuye así a que el alumnado amplíe su formación cultural y artística, adquiera una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia del arte y desarrolle criterios para establecer juicios estéticos propios.

Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de consecución de las competencias específicas y han sido diseñados para permitir la observación, la toma de información y la valoración de la adquisición de dichas competencias desde múltiples perspectivas.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques. En el primero, «Percepción visual y auditiva», están incluidos los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para la recepción de las distintas manifestaciones musicales y dancísticas, la identificación de sus elementos y su análisis. Por su parte, el bloque «Contextos de creación» contiene los saberes propios de las distintas etapas históricas, los géneros, los estilos, los compositores y compositoras relevantes, los intérpretes y la relación de la música y la danza con otras manifestaciones artísticas. El tercer bloque, «Investigación, opinión crítica y difusión» recoge saberes relacionados con procesos de indagación, uso de fuentes fiables, derechos de autor y propiedad intelectual, así como la incidencia de las tecnologías digitales en la difusión de ambas expresiones. Por último, a través del bloque «Experimentación activa» se introducen los saberes que necesitará el alumnado para abordar el estudio de la evolución de la música y de la danza desde la interpretación musical, la práctica de danzas sencillas o la dramatización de obras representativas.

Competencias específicas



1. Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.
2. Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.
3. Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.
4. Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.
5. Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1: 1. Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos. 2. Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y los hechos histórico-estéticos que determinan el periodo.

Competencia específica 2: 1. Explicar la relación entre la música, la danza y otras manifestaciones artísticas, identificando los condicionantes históricos y los fundamentos estéticos que comparten y analizando su carácter interdisciplinar. 2. Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión.

Competencia específica 3: 1. Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o



adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo. 2. Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales. 3. Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto.

Competencia específica 4: 1. Analizar las diferentes corrientes interpretativas, comparando distintas versiones musicales de una misma obra e identificando su vinculación con la estética del periodo. 2. Utilizar fuentes de información fiables en investigaciones sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información. 3. Reconocer la identidad cultural propia, valorando la riqueza del patrimonio musical a través de las investigaciones realizadas.

Competencia específica 5: 1. Explicar los distintos conceptos teórico-estéticos aplicados a la música y la danza, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual. 2. Expresar opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el patrimonio musical y dancístico, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras.

Saberes básicos

A) Percepción visual y auditiva: Elementos de la música y de la danza: identificación y análisis; Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual; Aspectos socioculturales de la recepción artística. Evolución de los formatos y desarrollo del público; Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.

B) Contextos de creación: Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza; Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia; Principales corrientes, escuelas, autores y autoras, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días; El papel del intérprete a lo largo de la historia; La música y la danza y su relación con las demás artes; Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico.



C) Investigación, opinión crítica y difusión: La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez; Uso de las tecnologías digitales en la difusión de la música y de la danza. Reseñas, comentarios y críticas musicales. Derechos de autor y propiedad intelectual.

D) Experimentación activa: Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical; Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos; Estrategias y técnicas básicas de dramatización de textos de la música vocal y su dramatización.

En la reunión de coordinación entre los responsables de la materia *Historia de la Música y de la Danza* y el profesorado de bachillerato para la preparación de la PAU del curso 2024/25, llevada a cabo el 21 de octubre de 2024, no se adoptó acuerdo alguno que suponga concreciones y/o aclaraciones de lo recogido en dichos decretos.

2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Y MATERIALES NECESARIOS

El examen de Historia de la Música y de la Danza tiene una duración de noventa minutos y presenta cinco preguntas numeradas del 1 al 5 con dos opciones de respuesta (A y B) cada una de ellas; el/la estudiante elegirá libremente una de estas y responderá a un máximo de cuatro preguntas. Todas ellas se valorarán sobre un máximo de 2,5 puntos. En las opciones elegidas, el alumnado deberá responder a todas las cuestiones que, eventualmente, se planteen en las mismas (1, 2, 3...). Agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos o que no coincidan con las indicadas conllevarán la **anulación** de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s).

Se trata de preguntas que exigen construcción por parte del alumnado y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca.

En cada una de las preguntas se indicará la puntuación máxima.

Estructura de la prueba

1. Una pregunta (con dos opciones de respuesta, A y B) referida a la percepción visual y auditiva de la historia de la música y de la danza, con una puntuación máxima de 2,5 puntos. En ella, el/la estudiante completará las afirmaciones que se efectúan en el pliego de examen sobre la audición elegida. (Se escucharán dos veces consecutivas cada una de ellas).



2. Una pregunta (con dos opciones de respuesta, A y B) también relacionada con la percepción visual y auditiva de la historia de la música y de la danza (aplicada a una imagen propuesta), con una puntuación máxima de 2,5 puntos. El alumnado deberá responder a las dos preguntas que se plantean sobre la imagen seleccionada.
3. Una pregunta (con dos opciones de respuesta, A y B) referida a un contexto de creación histórica, con una puntuación máxima de 2,5 puntos. El alumno responderá a una de las dos opciones teóricas que se plantean sobre los términos que figuran en la lista de conceptos y términos que se acompaña.
4. Una pregunta (con dos opciones de respuesta, A y B), igualmente relacionada con un contexto de creación histórica, con una puntuación máxima de 2,5 puntos. El alumnado desarrollará una de las dos opciones teóricas sobre uno de los «contextos históricos» propuestos en las orientaciones para la programación didáctica de Historia de la Música y de la Danza para la PAU.
5. Una pregunta (con dos opciones de respuesta, A y B) referida a la investigación, opinión crítica y difusión de la música y de la danza, con una puntuación máxima de 2,5 puntos. El alumnado responderá a las tres preguntas que se plantean sobre la opinión crítica seleccionada.

Referencias para el trabajo de los contenidos en el aula

A) Aplicación de los saberes básicos a los contextos históricos.

CONTEXTO HISTÓRICO 1. LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA: 1. La Edad Media: cronología y contexto histórico. La música en la sociedad medieval. Espacios musicales. 2. La monodía religiosa: el gregoriano. 3. La monodía profana: los trovadores. 4. El nacimiento de la polifonía: Ars Antiqua y Ars Nova. 5. La música instrumental: principales instrumentos.

CONTEXTO HISTÓRICO 2. LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO: 1. El Renacimiento: cronología y contexto histórico. La música en la sociedad renacentista. Espacios musicales. 2. La música vocal religiosa y sus formas en el catolicismo y en el protestantismo. Principales compositores. 3. La música vocal profana: madrigal, chanson, romance, villancico y ensalada. Principales compositores. 4. La música instrumental: principales instrumentos, agrupaciones y formas. 5. Las danzas sociales renacentistas y el nacimiento del ballet.

CONTEXTO HISTÓRICO 3. LA MÚSICA EN EL BARROCO: 1. El Barroco: cronología y contexto histórico. La música en la sociedad barroca. Características generales de la música barroca. Espacios musicales. 2. Los instrumentos en el período barroco: la conciencia



tímblica. La orquesta barroca. Los luthiers. 3. Las formas instrumentales en el Barroco: suite, fuga, sonata y concierto. Principales compositores. 4. Las formas vocales religiosas y profanas no escénicas: misa, oratorio, cantata y pasión. Principales compositores. 5. Formas vocales escénicas: ópera seria y ópera bufa. La música teatral en España: el nacimiento de la zarzuela. Principales compositores. 6. La danza y el ballet en el Barroco.

CONTEXTO HISTÓRICO 4. LA MÚSICA EN EL CLASICISMO: 1. El Clasicismo: cronología y contexto histórico. La música en la sociedad del período clásico. Características generales de la música clásica. Espacios musicales. 2. Los instrumentos en el período clásico. La evolución de la orquesta. Principales agrupaciones de cámara. 3. Las formas instrumentales. Música de cámara y música sinfónica. Principales compositores. 4. Las formas vocales. Religiosas: la misa y el requiem. Escénicas: ópera seria y ópera cómica. Principales compositores. 5. El ballet de acción y el coreodrama.

CONTEXTO HISTÓRICO 5. LA MÚSICA EN EL SIGLO XIX: 1. El siglo XIX: cronología y contexto histórico. La música en la sociedad y su relación con las corrientes artísticas y filosóficas. Características generales de la música romántica, nacionalista y post-romántica. Espacios musicales. 2. Los instrumentos y las agrupaciones instrumentales. Las formas instrumentales de cámara. Las pequeñas formas. Principales compositores. 3. Las formas instrumentales sinfónicas: concierto, sinfonía, música programática y poema sinfónico. Principales compositores. 4. Las formas vocales no escénicas: lied, misa, requiem. Principales compositores. 5. Las formas vocales escénicas: la ópera en Italia, Francia y Alemania. Principales compositores. 6. La música teatral en España: la ópera y la zarzuela. Principales compositores. 7. El ballet romántico y académico en el siglo XIX.

CONTEXTO HISTÓRICO 6. EL SIGLO XX: 1. El siglo XX: cronología y contexto histórico. La música en la sociedad del siglo XX. Características generales de la música del siglo XX. Espacios musicales. 2. La música hasta la segunda Guerra Mundial. 3. La música en la segunda mitad del siglo XX. 4. La música del siglo XX en España. 5. La danza y el ballet: los ballets rusos de Diaghilev. La danza moderna en Europa y Norteamérica.

CONTEXTO HISTÓRICO 7. LA MÚSICA ASTURIANA: 1. Concepto de folklore, música popular y música tradicional. 2. La música vocal asturiana. La canción popular: funcionalidad, características y clasificación; cancioneros. La tonada y la vaqueirada: principales intérpretes. La música coral: principales agrupaciones. 3. Danzas y bailes tradicionales de Asturias: danza prima, corri-corri, pericote, etc. 4. Los instrumentos de la tradición musical asturiana.



Principales agrupaciones musicales folklóricas. 5. El panorama musical contemporáneo en Asturias y sus escenarios.

B) Lista de audiciones.

CONTEXTO HISTÓRICO 1. LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA: 1. Gregoriano: *“Puer natus est nobis”*; 2. Órganum quadruplum: Perotin, *“Sederunt principes”*; 3. Cantiga: *“Santa María, Strela do día”*.

CONTEXTO HISTÓRICO 2. LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO: 1. Chanson francesa: Clément Janequin, *“Le chant des oiseaux”*; 2. Villancico: Juan del Encina, *“Más vale trocar”*; 3. Motete: Tomás Luis de Victoria, *“Ave María”*.

CONTEXTO HISTÓRICO 3. LA MÚSICA EN EL BARROCO: 1. Concierto a solo: Antonio Vivaldi, *Las cuatro estaciones*, “El invierno”, 2º movimiento; 2. Oratorio: Georg Friedrich Händel, *El Mesías*, “Aleluya”; 3. Pasión: Johan Sebastian Bach, *La Pasión según San Mateo*, Parte 1. Nr. 2. Recitativo. “Da Jesus diese Rede...”.

CONTEXTO HISTÓRICO 4. LA MÚSICA EN EL CLASICISMO: 1. Sonata clásica: Wolfgang A. Mozart, *Sonata para piano en Do mayor, K 545*, 1º mov.; 2. Sinfonía: Joseph Haydn, *Sinfonía en Sol mayor, nº 94 “La Sorpresa”*, 2º mov.; 3. Cuarteto: Ludwig van Beethoven, *Cuarteto nº 1 en Fa mayor*, 1º mov.; 4. Ópera: Mozart, *La flauta mágica*: “Aria de la Reina de la Noche”.

CONTEXTO HISTÓRICO 5. LA MÚSICA EN EL SIGLO XIX: 1. Lied: Franz Schubert, *“Margarita en la rueca”*; 2. Coro: Giuseppe Verdi, *Nabucco*, “Coro de los esclavos”; 3. Orquesta: Richard Wagner, *La Valkiria*, “Cabalgata”; 4. Pequeña forma pianística: Clara Schumann, *Nocturno, op. 6 nº 2*; 5. Sinfonía programática: Hector Berlioz, *Sinfonía fantástica*, 4º mov.; 6. Género chico: Tomás Bretón, *La verbena de la Paloma*, «¿Dónde vas con mantón de manila?».

CONTEXTO HISTÓRICO 6. LA MÚSICA EN EL SIGLO XX: 1. Impresionismo: Claude Debussy, *Preludio a la siesta de un fauno* (fragmento inicial); 2. Expresionismo - Atonalismo (ópera): Arnold Schönberg, *Erwartung*; 3. Primitivismo: Ígor Stravinski, *La consagración de la primavera*, cuadro II, “Augurios primaverales”; 4. Nacionalismo - España (ballet): Manuel de Falla, *El sombrero de tres picos*, “Farruca”.

CONTEXTO HISTÓRICO 7. LA MÚSICA ASTURIANA: 1. Orquesta: María Teresa Prieto, *Sinfonía Asturiana*, 1.º mov.; 2. Corri-corri: *“Valgame nuestra Señora”* (Arenas de Cabrales); 3. Anabel Santiago: *Asturianada*; 4. Rodrigo Cuevas, *“Ritmo de Verdicio”*.



C) Lista de conceptos y términos.

Acústica. Aria. Aria da capo. Arreglista. Ars Antiqua. Ars Nova. Asturianada. Atonalismo. Auditorio. Bajo. Bajo continuo. Ballet. Banda. Barítono. Barroco. Batería. Bel canto. Canción popular. Cantata. Cantiga. Castañuelas. Castrato. Clarinete. Clasicismo. Clave (clavicémbalo). Clusters (racimos de notas). Compositor. Concertino. Concierto a solo. Concierto grosso. Contaminación acústica. Contralto. Contrapunto. Coro. Corri-corri. Crítico musical. Cuarteto clásico. Chanson. Danza. Danza prima. Director de orquesta. Dodecafonismo. Ensalada. Expresionismo. Fandango. Folklore. Gaita. Gallarda. Género chico. Giga. Giraldilla. Gregoriano. Guitarra. Impresionismo. Improvisación. Jazz. Jota. Juglar. Laúd. Leitmotiv. Lied. Luthier. Madrigal. Melodía acompañada. Minueto. Misa. Monodía. Motete. Música aleatoria. Música concreta. Música de cámara. Música descriptiva. Música electroacústica. Música electrónica. Música funcional. Música programática. Nacionalismo. Neoclasicismo. Nocturno. Obertura. Ópera. Oratorio. Orfeón. Órgano. Órganum. Orquesta. Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (OSPA). Panderero. Partitura. Pasión. Pavana. Pericote. Piano. Poema sinfónico. Polifonía. Polirritmia. Rabel. Recitativo. Renacimiento. Réquiem. Romance. Romanticismo. Rondalla. Seguidilla. Sinfonía. Sonata clásica. Soprano. Sprechstimme (voz hablada). Suite. Teatro lírico (espacio musical). Tenor. Textura. Tonadilla. Trovador. Vaqueirada. Verismo. Vihuela.

Criterios generales de evaluación y calificación

1. La calificación otorgada a cada pregunta/apartado deberá reflejarse, salvo excepciones, en fracciones mínimas de 0,25 puntos, y la calificación de la prueba se expresará en una escala de 0 a 10 puntos.
2. Como elementos transversales de calificación se incluyen factores relativos a la expresión y exposición de los contenidos, que podrán descontar un máximo de 1 punto del total.
3. En la valoración del contenido se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - A) Conocimiento y concreción de conceptos.
 - B) Capacidad de relación y síntesis.
 - C) Coherencia y orden de la exposición o argumentación.
4. En la valoración de la expresión escrita se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - A) La propiedad del vocabulario.
 - B) La corrección sintáctica.



C) La corrección ortográfica.

D) La adecuada presentación.

Materiales necesarios

Para el desarrollo de la prueba el alumnado dispondrá de una única hoja DIN-A3 en la que realizará la resolución del ejercicio respondiendo a las opciones seleccionadas de cada una de las preguntas propuestas. Únicamente podrá utilizar bolígrafo azul o negro de tinta indeleble. No están permitidos los bolígrafos de otros colores, los de tinta borrable y los lápices. Se les facilitará una única hoja DIN-A4 de borrador como apoyo para anotaciones, operaciones, gráficos, etc. que le ayude a la resolución de la prueba. Esta hoja borrador no formará parte del examen y no se recogerá junto con el ejercicio.

3. MODELO DE EXAMEN

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

- Responda en el pliego en blanco a **cuatro** de las cinco preguntas que se proponen. De cada una de las seleccionadas conteste **una única opción**, A o B. Todas las preguntas se calificarán con un máximo de **2,5 puntos**
- Agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos o que no coincidan con las indicadas conllevarán la **anulación** de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s).

Pregunta 1. Percepción visual y auditiva I

Opción A. Completa las siguientes afirmaciones sobre la obra que has escuchado:

1. Es una obra compuesta por y conocida con el nombre de
2. Pertenece al período musical denominado correspondiente al siglo
3. Se trata de un concierto
4. Está interpretada por instrumentos de

Opción B. Completa las siguientes afirmaciones sobre la obra que has escuchado:

1. Es un fragmento de la ópera compuesta por.....
2. Se trata de una pieza vocal denominada
3. Corresponde al período musical denominado correspondiente al siglo
4. El tipo de voz que la interpreta corresponde a una

Pregunta 2. Percepción visual y auditiva II

Opción A. Observa la siguiente imagen y responde a estas dos cuestiones:

1. Identifica el instrumento representado en la imagen y comenta sus características principales.
2. ¿Sabrías decirme el nombre de otros tres instrumentos que pertenezcan a la misma familia?



Opción B. Observa la siguiente imagen y responde a estas dos cuestiones:

1. ¿Serías capaz de identificar el espectáculo dancístico representado en la imagen?
2. Explica las tres danzas siguientes: allemande, branle, gallarda.



Pregunta 3. Contextos de creación I

Opción A. ¿Qué instrumentos integran una banda? ¿Y una orquesta? ¿En qué se diferencian ambas?

Opción B. ¿En qué se diferencian, y en qué se parecen, una sinfonía y un poema sinfónico?

Pregunta 4. Contextos de creación II

Opción A. Desarrolla el tema *Las formas instrumentales en el Barroco: suite, fuga, sonata y concierto; principales compositores.*

Opción B. Desarrolla el tema *La música en el siglo XX hasta la segunda guerra mundial*

Pregunta 5. Investigación, opinión crítica y difusión

Opción A. Lea la siguiente crítica discográfica y responda a estas tres cuestiones:

1. ¿Qué conclusión sacas sobre la valoración del disco?
2. ¿Qué aspectos destaca el crítico como más interesantes de él?
3. ¿Consideras que esta crítica hará que se compre el disco? ¿Por qué?

Bruce Springsteen, «Born in the USA» review

Con Bruce Springsteen y su *Born in the USA* tengo la sensación de que estoy escuchando un genérico para todos los públicos. Y es que, si algo tiene este disco, es su valor histórico: una banda sonora de los días de vino y rosas del mercachifle discográfico, del Lobo de Wall Street y de la frivolidad propia de una década que se lo bebió todo y se fue sin pagar la cuenta. [...]

Está claro que es muy fácil criticar las cosas que funcionan bien y tildarlas de superficiales. Al final, un disco rompedor debe seguir las líneas maestras del mercado y *Born in the USA* las usa todas. Culparle de ser intrascendente es una obviedad porque, en el fondo, es una obra de laboratorio hecha por y para la industria discográfica en los años dorados del pop *mullet*.

Una reliquia que embalsamar en el lugar menos vistoso de tu discografía doméstica. Así que, una vez digeridas las primeras canciones, el resto no son más que guiños a los Rolling de la época, los «lalalas» tan célebres de Bruce, algún *rockabilly* atropellado [...] y, en definitiva, un vestigio de otros tiempos que meter en el museo de demacre. Como curiosidad –que no me creo–, alguien coló la anécdota de que Springsteen estaba orinando sobre la bandera estadounidense en la portada del disco. Y no me lo creo porque, de ser cierta, se hubiera producido una carambola de hipocresía tan potente que habría provocado otro agujero negro en la Vía Láctea.

No obstante, aún deja alguna sorpresa para el final: *I'm Going Down*, *Glory Days* y *Dancing In The Dark*. Una suerte de suite de la América rural donde Bruce tenía, y sigue teniendo, su caladero más fiel.

César Espí, *cesarespi.com*. 24/08/2021

Opción B. Lea la siguiente crítica musical y responda a estas tres cuestiones:

1. ¿Qué conclusión sacas sobre la valoración de la interpretación?
2. ¿Qué aspectos destaca el crítico como más interesantes?
3. ¿Consideras que esta crítica atraerá a los espectadores a la sala de conciertos? ¿Por qué?

¡Habemus Wotan! El triunfo de Ludovic Tézier en el Teatro Real

Es difícil imaginar un mejor comienzo de temporada que el que nos está ofreciendo el Teatro Real, al menos a nivel vocal. El previo corrió a cargo de la carismática superestrella Anna Netrebko, el estreno oficial, como un duelo entre la dramaturgia extrema de Ermonela Jahó y la imponente exuberancia de Elīna Garanča. Y con menos ruido mediático, pero me atrevo a decir que a un nivel incluso superior, el póquer de ases se completa con el que probablemente sea el mejor barítono de la actualidad, el francés Ludovic Tézier.

Para muchos de nosotros el principal reclamo de este recital era comprobar en directo sus capacidades para abordar un papel wagneriano de envergadura, el Wotan del *Anillo*, nada menos. Pero antes de someterse a este examen, Tézier ofreció una primera mitad del concierto recreándose en ese canto más lírico por el que ha alcanzado la fama. Su técnica vocal supera lo impecable para adentrarse en lo sublime, y lo demostró en cada una de sus piezas. La potencia es muy notable pero manejada con una naturalidad que hace que uno no sepa muy bien si canta a plena o a media voz, ya que combina un impresionante caudal con el confort corporal de quien simplemente habla. [...] Además, es el suyo un soberbio trabajo actoral que confía plenamente a la voz – en este sentido construye un recital ortodoxo–; su lenguaje corporal es hierático, sabe bien dónde están sus capacidades y no necesita embarrarlas haciendo aspavientos innecesarios.

Y tras la pausa, llegó lo más memorable de la noche, la confirmación de que pudiéramos contar con un magnífico Wotan para los próximos años. Tézier debutará en el papel en enero en París, en una nueva producción de nuestro todavía siempre polémico Calixto Bieito. Al menos en este concierto, pasó el examen con honores. Es cierto que el color de su voz es más luminoso que lo que el papel pudiera requerir según la ortodoxia, pero son tantas las virtudes que trae al rol, que esto no debe suponer un problema. [...]

Y a este éxito wagneriano contribuyó, sin duda, el buen hacer del joven director Markus Merkel, al frente de la orquesta titular. Su trabajo en la primera parte fue efectivo y energético, aunque algo falto de matices en algunos momentos. [...]

Una noche para el recuerdo que demuestra que en Ludovic Tézier *habemus* barítono y sí, ¡*habemus* Wotan! Al menos en versión recital. [...]

Juan José Freijo, *bachtrack.com*. 06/10/2024



4. MODELO DE EXAMEN RESUELTO Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Pregunta 1. Percepción visual y auditiva I (2,5 puntos)

Opción A

Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Complete correctamente las cuatro afirmaciones que se efectúan sobre la obra escuchada, que en este caso se trata de una página de *Las cuatro estaciones*, de Antonio Vivaldi.

SOLUCIÓN:

1. Es una obra compuesta por Antonio Vivaldi y conocida con el nombre de *Las cuatro estaciones* (en italiano: *Le quattro stagioni*). Concretamente, se trata del segundo movimiento, *largo*, de «El invierno».
2. Pertenece al período musical denominado Barroco, correspondiente al siglo XVII.
3. Se trata de un concierto «a solo» para violín y orquesta.
4. Está interpretada por instrumentos de cuerda.

Opción B

Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Complete correctamente las cuatro afirmaciones que se efectúan sobre la obra escuchada, que en este caso se trata de un fragmento de la ópera *La flauta mágica*, de Wolfgang Amadeus Mozart.

SOLUCIÓN:

1. Es un fragmento de la ópera *La flauta mágica* (en alemán: *Die Zauberflöte*) compuesta por Wolfgang Amadeus Mozart sobre un texto de Emmanuel Schikaneder.
2. Se trata de una pieza vocal denominada aria. Concretamente, se trata del «Aria de la Reina de la Noche».
3. Corresponde al período musical denominado Clasicismo, correspondiente al siglo XVIII.
4. El tipo de voz que la interpreta corresponde a una soprano dramática de agilidad.

Pregunta 2. Percepción visual y auditiva II (2,5 puntos)



Opción A

Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Identifique el instrumento representado en la imagen y comente correctamente sus características principales, dando, a continuación, los nombres de otros tres instrumentos de la misma familia.

SOLUCIÓN:

1. Se trata de un violín. Es el instrumento más agudo de los de su clase. Sus orígenes se remontan a la región italiana de Ferrara alrededor de 1480, como un instrumento para música de danza que combinaba las tres cuerdas del rebec y el cuerpo de la *lira da braccio*. El violín adquirió la cuarta cuerda alrededor de 1550. Todos los miembros de la familia se afinan en quintas; la del violín es: *sol-re-la-mi*". Andrea Amati, quien trabajara en Cremona, perteneció a las primeras familias de constructores de violines, entre las que destacaron nombres como los de Stradivari o Guarneri. Si bien cada constructor tiene su estilo distintivo, todos los violines comparten rasgos básicos. El cuerpo es una caja acústica cuyas partes principales van encoladas: la tapa superior, vientre o tapa armónica; la tapa inferior o espalda; y las costillas o aros laterales. El mástil (cuello o brazo), el clavijero y la voluta decorativa de la cabeza, al igual que el puente, son de madera de arce. El diapasón y el cordal suelen ser de ébano. La tapa armónica cuenta con dos aberturas acústicas con forma de «efe» a la altura de la cintura; su colocación y forma depende del constructor. Entre aproximadamente 1780 y 1820, todos los violines fueron sometidos a una revisión radical para enfrentar los problemas del aumento de longitud y tensión de las cuerdas y la elevación de la afinación derivados de las exigencias de mayor brillo e intensidad sonora y del desarrollo de las técnicas de ejecución. El material de las cuerdas ha cambiado también. Inicialmente, estaban hechas de tripa. A partir de mediados del siglo XVII aparecieron las cuerdas de tripa entorchadas con alambre de plata y posteriormente se hicieron de metal. En un principio, los violines se apoyaban contra el pecho o el hombro del ejecutante, práctica seguida en la música folclórica de muchas partes del mundo, donde el violín sigue siendo un instrumento ideal para la música bailable. A juzgar por las marcas de uso en instrumentos antiguos, muchos ejecutantes sujetaban el instrumento entre la barbilla y el hombro, tanto de un lado del cordal como del otro.

2. A la familia del violín pertenecen otros muchos instrumentos de cuerda frotada con arco, como la viola, el violonchelo o el contrabajo.

Opción B



Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Identifique el espectáculo dancístico representado en la imagen y analice correctamente sus características principales, comentando, a continuación, los tres tipos de danza señalados.

SOLUCIÓN:

1. Se trata de una escenificación dancística relacionada con la *Commedia dell'Arte*, espectáculo que no estaba basado en un texto teatral completo sino en la improvisación a partir de los *scenari* o *canovacci* (guiones esquemáticos) y el uso de repertorios de frases y algunos diálogos. Por eso se la denomina también *Commedia all'improvviso*. Sus personajes se clasifican en *magnifici* (magníficos), *zanni* (sirvientes) e *innamorati* (enamorado). Plagados de incidentes y enredos, a menudo los argumentos aluden a conflictos de poder entre ricos y pobres o entre afectos e intereses. Los magníficos (*Pantalone, Dottore, Capitano, etc.*) llevan un vestuario fijo y suelen tener alguna peculiaridad física (una joroba, una pierna más corta, un vientre abultado...). Muchos de ellos portan una máscara que les cubre solamente media cara, de forma que los actores pueden gesticular con los ojos y la boca; por lo general estos personajes poderosos son ridiculizados con pómulos muy marcados y narices grandes. Los *zanni* o sirvientes (*Arlecchino, Brighella, Pulcinella, Colombina...*) suelen hablar en dialectos y también llevan un vestuario estereotipado y máscara (exceptuando las *zagnie*, personajes femeninos). Los sirvientes suelen ser los causantes de los enredos de la trama, pero casi siempre salen bien parados gracias a su ingenio. Los enamorados llevan un vestuario realista (es decir, el propio de su época) y pronto dejaron de usar máscara. A través de ellos a menudo se ridiculizaban las modas y las actitudes de los jóvenes cortesanos. Las parejas de enamorados son un elemento fundamental en la estructura de las comedias ya que con ayuda de los sirvientes han de vencer los obstáculos que les imponen los magníficos para la realización de su amor. Además de la acrobacia y la gestualidad corporal, la música y la danza eran elementos relevantes en estas comedias, popularizándose danzas tales como la pavana, la gallarda, el branle y otras.

2. La *Allemande* es una danza de origen alemán, común en los períodos renacentista y barroco. Se escribe en compás de cuatro por cuatro y se caracteriza por su ritmo lento y cadencioso. Se baila en parejas y su estilo es elegante y pausado. A menudo formaba parte de una suite. El *Branle* es una danza de origen escocés y se hizo muy popular en la época del Renacimiento. Se caracteriza por un ritmo alegre y animado, a menudo en compás de 6/8. Se bailaba en círculo o en línea, y su movimiento es más libre y festivo que el de la allemande. La *Gallarda* es una danza renacentista que se caracteriza por un ritmo vigoroso y pasos enérgicos. Se baila en compás de 3/4 o 6/8 y es célebre



por sus saltos y movimientos acentuados. La gallarda solía ser bailada por parejas y era considerada una danza de cortejo.

Pregunta 3. Contextos de creación I

Opción A

Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Relacione los instrumentos que integran ambas formaciones y explique lo que las diferencia.

SOLUCIÓN

La principal diferencia entre una banda y una orquesta radica en la composición de los instrumentos que integran ambas formaciones y el tipo de música que suelen interpretar. Así, una banda generalmente está compuesta por instrumentos de viento (como trompetas, trombones, saxofones, etc.), percusión y a veces instrumentos de cuerda, pero no incluye cuerdas fijas como el violín o el violonchelo. Su repertorio suele estar compuesto por música popular, marchas, bandas sonoras y piezas de música contemporánea. También puede incluir géneros como el jazz o la música militar. Por su parte, la orquesta se compone de un conjunto más amplio de instrumentos, incluyendo cuerdas (violines, violas, violonchelos, contrabajos), metales (trompetas, trombones, tubas) y percusión, así como instrumentos de viento-madera (flautas, oboes, clarinetes, fagotes...). Su repertorio habitual suele centrarse en la música clásica, interpretando sinfonías, conciertos y piezas de compositores célebres. En resumen, la diferencia clave está en la variedad y tipo de instrumentos que cada conjunto utiliza, así como en los estilos de música que interpretan.

Opción B

Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Caracterice ambos géneros y señale sus similitudes y diferencias.

SOLUCIÓN

Las diferencias y similitudes entre estas dos formas musicales son interesantes y reflejan sus características musicales y estructurales. A nivel estructural, la sinfonía, generalmente, está compuesta por varios movimientos (normalmente cuatro), cada uno con su propia estructura y tempo. Los movimientos suelen tener una forma establecida, como sonata, variaciones o rondó. Por el contrario, el poema sinfónico es una obra orquestal unitaria, es decir, normalmente consta de un solo



movimiento. Se caracteriza por su forma libre y no sigue necesariamente un esquema formal estricto. Conceptualmente hablando, la sinfonía se considera más abstracta en términos de contenido musical, centrándose en la exploración de temas y variaciones dentro de una estructura definida. El poema sinfónico suele tener un programa o una idea narrativa detrás de la música, inspirado en una historia, un paisaje o una obra literaria. Esto se traduce en un enfoque más descriptivo y evocador.

En cuanto a sus similitudes, tanto la sinfonía como el poema sinfónico son obras escritas para orquesta, utilizando una amplia gama de instrumentos para crear texturas y matices sonoros. Ambas formas buscan transmitir emociones y sensaciones a través de la música, utilizando recursos compositivos como la melodía, la armonía y la dinámica. Y tanto las sinfonías como los poemas sinfónicos son formas de composición complejas que requieren un alto nivel de habilidad técnica y artística por parte del compositor.

Pregunta 4. Contextos de creación II

Opción A

Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Explique de forma clara el conocimiento de saberes correspondientes al Contexto histórico 3. La música en el Barroco (3. Las formas instrumentales en el Barroco: suite, fuga, sonata y concierto. Principales compositores).

SOLUCIÓN

Desarrollo de los siguientes contenidos:

Definición de cada forma: Suite (explicación de su estructura -series de danzas- y características); Fuga (definición del contrapunto y sus componentes -sujeto, respuesta-); Sonata (descripción de su forma -normalmente en tres o cuatro movimientos- y su evolución); Concierto (diferenciación entre concierto *grosso* y *concerto* solista, con énfasis en la interacción entre solista y orquesta) – Evolución histórica: breve contexto sobre cómo cada forma se desarrolló y se popularizó durante el periodo Barroco – Características estilísticas: análisis de las características musicales de cada forma, como el uso del ritmo, la armonía y la melodía – Principales compositores: mención de compositores destacados para cada forma, como: suite: Johann Sebastian Bach, Georg Philipp Telemann; fuga: Johann Sebastian Bach; sonata: Arcangelo Corelli, Domenico Scarlatti; concierto: Antonio Vivaldi, Johann Sebastian Bach – Influencia y legado: reflexión sobre cómo estas formas influyeron en la música posterior y su relevancia en el repertorio clásico.



Opción B

Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Explique de forma clara el conocimiento de saberes correspondientes al Contexto histórico 6. El siglo XX (2. La música hasta la segunda guerra mundial).

SOLUCIÓN

Desarrollo de los siguientes contenidos:

Contexto histórico: breve resumen de los eventos históricos y sociales que influyeron en la música durante este periodo – Nuevas corrientes musicales (Impresionismo: características y compositores como Claude Debussy y Maurice Ravel; Expresionismo: uso de la disonancia y el sentimiento intenso, figuras como Arnold Schoenberg; Neoclasicismo: retorno a formas anteriores, compositores como Igor Stravinsky y Sergei Prokofiev) – Desarrollo del jazz: orígenes en EE.UU., sus características y su impacto en la música clásica y popular – Innovaciones técnicas: evolución de la armonía, uso del ritmo irregular, y la incorporación de nuevas técnicas, como el serialismo – Música popular y folklórica: Influencia de géneros populares, como el blues y el folklore, en la composición musical – Compositores destacados: identificación de figuras clave, como Béla Bartók, Aaron Copland y Dmitri Shostakovich, y sus obras representativas – Interacción con otras artes: cómo la música se relacionó con movimientos artísticos y literarios, como el surrealismo y el dadaísmo – Impacto de la tecnología: influencia de la grabación, la radio y la difusión masiva de la música.

Pregunta 5. Investigación, opinión crítica y difusión

Opción A

Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Explique con claridad los mecanismos de recepción de la obra discográfica, identificando los diferentes aspectos desde el punto de vista de la crítica como mediadora para el aficionado y relacionando la producción artística con su contexto.

SOLUCIÓN

Desarrollo de los siguientes contenidos:

Respuesta abierta que atienda a la valoración subjetiva de los errores y aciertos señalados. Contexto del álbum: influencias y situación personal del artista – Producción y sonido: cómo estos elementos



contribuyen al estilo y la atmósfera del álbum – Composición y letras: calidad de las composiciones musicales y las letras, originalidad – Estilo y género: continuación e innovación – Interpretación y entrega: autenticidad – Cohesión del álbum: concepto o tema que une las canciones – Impacto y relevancia: relación con otros trabajos del artista – Opinión personal: evocación, emoción.

Opción B

Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Explique con claridad los mecanismos de recepción de la obra musical, identificando los diferentes aspectos desde el punto de vista de la crítica como mediadora para el aficionado y relacionando la producción artística con su contexto.

SOLUCIÓN

Desarrollo de los siguientes contenidos:

Respuesta abierta que atienda a la valoración subjetiva de los errores y aciertos señalados. Contexto – Técnica – Expresión e interpretación – Interpretación del repertorio – Interacción con otros músicos – Respuesta del público – Producción y acústica – Aspectos visuales y escénicos – Conocimiento del repertorio – Objetividad y subjetividad.